

# DHSF

DERECHOS HUMANOS SIN FRONTERAS



## II ENCUENTRO INTERNACIONAL DE DEFENSORAS Y DEFENSORES DE LOS DDHH



# DHSF

DERECHOS HUMANOS SIN FRONTERAS

[www.dhsinfronteras.org](http://www.dhsinfronteras.org)

## *Derechos Humanos Sin Fronteras. Boletín Enero/Febrero de 2024.*

**Estando cada vez más próximos al II encuentro internacional de defensoras y defensores de los DDHH consideramos importante destacar:**

### **Situación actual**



La situación general de los DDHH se ha visto agravada durante los últimos meses del año 2023 por la delicada situación generada a partir de octubre donde, lo que se inicia con un acto terrorista del grupo Hamas en territorio de Israel, termina con muertos y secuestrados generando con esta acción represalias y un verdadero genocidio en contra del pueblo palestino.

En América Latina vemos amenazas a quienes defienden derechos humanos o sociales, donde gobiernos de tendencia política distinta coinciden extrañamente en sus intentos por ilegalizar organizaciones de la sociedad civil y terminar con sus conquistas y derechos.

En **Ecuador** observamos el intento de descalificar a instituciones de trabajadores y defensores de la naturaleza y los DDHH para encubrir la grave crisis social, económica y moral que cruza este país.



En **Perú**, en medio de graves denuncias por corrupción política y judicial, se intenta descalificar a organizaciones sociales y de trabajadores que han hecho denuncias por las graves violaciones a los DDHH ocurridas durante las protestas sociales que estremecieron este país y que costaron más de 70 muertos.



**Sobre Venezuela** hemos recibido distintas versiones de lo que ocurre en ese país, ante lo cual, y siendo consecuentes con nuestra visión de los DDHH escuchamos, siempre, a todas las voces, teniendo muy claro que, en ocasiones, algunas de estas pueden ser interesadas.



De acuerdo con esto, hemos solicitado información a organizaciones con las que tenemos contacto en ese país y analizado con atención el trabajo de la Fundación Latinoamericana por los DDHH y el desarrollo social, **FUNDALATIN**, institución con 46 años de vida que hoy tiene status consultivo en Naciones Unidas, con quienes nos hemos reunido en abril de 2022 y sostenido conversaciones con su presidenta, la religiosa **María Eugenia Russian**.



En Caracas DHSF también sostuvo reuniones con organizaciones de DDHH, la oficina del defensor del pueblo, partidos políticos, familiares de personas detenidas, comunidades indígenas y autoridades, a quienes hicimos ver las denuncias recibidas. Durante esta visita pudimos consultar a la abogada constitucionalista **María Alejandra Díaz** que fue la encargada de revisar lo concerniente a DDHH en la constitución de ese país y también la pudimos escuchar en el acto fundacional de DHSF de septiembre de 2023.

En la primera quincena de febrero DHSF hará llegar al equipo encargado de redactar el informe de marzo los antecedentes provenientes de organizaciones y personas que nos han enviado sus opiniones, lo que será considerado en la redacción final y también para dar respuesta oportuna cuando seamos requeridos y estar preparados para posibles eventos futuros.

Simultáneamente hemos avanzado en la querrela sobre **el asesinato del general Augusto Lutz**, ocurrido en noviembre de 1974 después del golpe de estado en Chile. Esta acción fue presentada en tribunales por nuestro compañero **Rodrigo Lledó** y de la cual, después de revisar antecedentes y escuchar a la hija del general Lutz, acordamos hacernos parte, acción legal en que nos representa el abogado **Eduardo Salas Cerda**.

En enero hemos sido informados que DHSF se encuentra entre 5 instituciones seleccionadas (de 87 que se postularon) para el premio **Martin Luther King** por su trabajo y denuncias en diversos foros, instancias y eventos relacionados con DDHH durante el año 2023.



En enero sostuvimos reunión con **Esteban Valenzuela**, ministro de agricultura de Chile que pide incluir en el programa de abril los DDHH en el agro, parecido al evento realizado en Perú por la CGTP a cargo de nuestra compañera **Rosa Elena González**, que organizó un evento parecido durante el año 2023.



En la última semana de febrero concurriré hasta la Araucanía, en Chile, para hacer entrega de algunos elementos de trabajo y estudio para niños de la comunidad mapuche que representa nuestra compañera **Grisel Ñancul**. En la ocasión visitaremos a prisioneros recluidos en la cárcel de Angol.

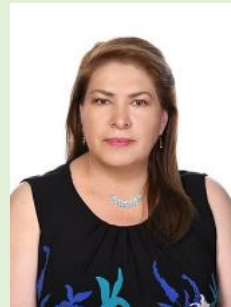


Por la responsabilidad que significa la preparación de un informe objetivo sobre DDHH y de acuerdo a nuestra determinación de escuchar siempre todas las voces y versiones, hemos solicitado información a todas las partes involucradas, en lo que ha sido muy

importante el aporte que nos han hecho llegar.

Las instituciones mencionadas y por países son: 3 de Argentina, 2 México, 3 de El Salvador, 3 de Haití, 2 de Cuba, 3 de Ecuador, 2 de Perú, 2 de Costa Rica, 4 de Nicaragua, 8 de Venezuela 3 de pueblos originarios y 3 del norte de África.

El informe con sus conclusiones se dará a conocer el **viernes 15 de marzo de 2024, a las 12.00 hora de Chile, simultáneamente en Santiago, Quito y Buenos Aires**. La preparación de este informe estará a cargo de las abogadas **Mireya Lara y Mery Raquel Molina** de Ecuador;



**María Alejandra Díaz** de Venezuela y **Eduardo Salas Cerda** de Chile



# Sobre el II Encuentro Internacional de defensoras y defensores de los DDHH

Como se ha informado, el II encuentro internacional de defensoras y defensores de los DDH tendrá lugar en Santiago los días 18,19 y 20 de abril próximo. Las invitaciones formales para autoridades, diplomáticos, instituciones, gremios y otros, se enviarán a partir del día 10 de marzo.

## Porque debemos:

- **Defender y proteger** a las víctimas de violaciones y atropellos
- **Defender y proteger** a los defensores en peligro
- **Defender y proteger** los DDHH en cualquier circunstancia o lugar



**II Encuentro internacional de defensoras y defensores de los DDHH**

De acuerdo a nuestra presencia en distintos países y considerando la representatividad de cada una de ellas, se ha elaborado una lista preliminar de 50 personas e instituciones como participante de nuestro evento. La logística del encuentro se encuentra a cargo del vicepresidente **Tomas Barraza**.



Los delegados, durante 3 días y en un marco de respeto cuando existen diferencias, tendrán la responsabilidad de aprobar resoluciones y una carta programática

que nos dará identidad como institución, lo que permitirá distinguir, en el futuro

próximo, a Derechos Humanos Sin Fronteras y sus representantes en cualquier lugar del mundo.

El II encuentro contará con la presencia de invitados especiales como son los representantes del mundo diplomático y autoridades, tarea en la que se encuentra trabajando la Ex embajadora y miembro fundador de DHSF, **Susana Herrera** junto a la encargada de relaciones **Carolina Calderón**.



Aunque hemos tenido dificultades, estas se han podido superar para enfrentar ahora con mucho optimismo el evento de abril, para el cual estamos trabajando. El último año dimos pasos importantes que hace un año eran impensables, lo que ahora nos exige ser rigurosos y consecuentes con lo que predicamos. Hoy, con la integración de valiosas y generosas personas, nos preparamos para enfrentar este desafío, del cual esperamos salir fortalecidos y más convencidos que nunca de la nobleza de nuestra causa y la universalidad y transversalidad de los DDHH.





# DHSF

www.dhsinfronteras.org



## II Encuentro Internacional Derechos humanos Sin Fronteras

Chile: 18,19 y 20 de abril de 2024.-

### Ficha de inscripción para participantes

Nombre \_\_\_\_\_ País \_\_\_\_\_  
Correo electrónico \_\_\_\_\_ N° Tel. \_\_\_\_\_  
Pertenece alguna organización \_\_\_\_\_ Cargo o Condición \_\_\_\_\_  
Nombre de la institución \_\_\_\_\_

#### Calidad de Participante:

Expositor/a – Observador/a - Invitado/a – Testimonio –  
Otro \_\_\_\_\_  
Fecha estimada para llegar a Chile: \_\_\_\_\_  
Comentario, consulta o sugerencia: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Por respeto al tiempo de cada participante y que todos y todas puedan exponer, las exposiciones no deben exceder los 5 minutos, o dos carillas tamaño carta. Rogamos enviar ficha de inscripción y copia de ponencia o intervención antes del 15 de marzo de 2024 a los siguientes correos:

[encuentro2024@dhsinfronteras.org](mailto:encuentro2024@dhsinfronteras.org)

[encuentro2024dhsf@gmail.com](mailto:encuentro2024dhsf@gmail.com)

**¡Sean todas y todos bienvenidos!**